

Informaciones comentadas

ESPAÑA EN LOS SENDE- ROS DEL MAR

El Comité central de los Armadores franceses ha publicado un opusculo en que, con estadísticas, comparadas e ingeniosos gráficos se expone la profunda decadencia del comercio marítimo mundial y sus graves consecuencias para la economía de todas las naciones, en las que la navegación, aun para las situadas en el interior de los continentes, es como la sangre arterial que circula vivificando todos los órganos vitales. Según los datos recogidos en este estudio, confirmados por otros semejantes publicados por «Lloyd's Register», los buques constituidos en todo el mundo, y en perfecto estado y posibilidad de navegación representan 697 millones de toneladas, que en 1928 y 1929, años en que se inició la crisis actual, parecían insuficientes para satisfacer las demandas del tráfico. Y he aquí que ahora, mediado el año 1933, pasada la primavera que fué siempre época de mayor intensidad en la navegación, más de 44 millones de toneladas de aquellos buques están sin empleo, abandonadas las líneas, desarboladas y anclados los navios, envejeciendo sin rendir utilidad. De esta cifra, corresponde a España, por lo menos, 250.000 toneladas.

Lo grave es que esta retirada de un 20 por 100 de los buques no ha modificado las condiciones de la crisis; antes al contrario, el 80 por 100 que sigue sirviendo las necesidades de comunicación de los continentes, lucha con mayores dificultades en todos los diversos géneros de la industria naval. Disminuye el número de pasajeros de Cámara; cesa casi totalmente la emigración; cada día es menor la exportación de mercancías y a la vez se encarece la mano de obra con la nueva legislación social y la implantación de la jornada de ocho horas a bordo. Cuando comenzaron las dificultades en la explotación de los transportes marítimos se arguyó, como se ha dicho de tantos otros negocios, que en los años que siguieron a la guerra se había llegado a una superproducción en la construcción naval; que había demasiados barcos; que se había creado una saturación artificial en el mercado de instrumentos de flete. La realidad pareciera dar la razón a estos sofistas y tecnólogos de inagotable invención de frases, más he aquí que en dos años, el veinte por ciento de los buques mercantes han quedado arrinconados en los varaderos y la crisis continúa arruinando a las más poderosas empresas navieras. La «Cunard Steamship», por ejemplo, la que posee los transatlánticos más poderosos, bellos y modernos del mundo líquido su balance de 1931 con una pérdida de 553.204 libras esterlinas. En 1932 el quebranto ha descendido a 927.261 libras. La «Canadian Pacific», otra Compañía que usufructuaba el turismo de los millonarios de todos el mundo no ha podido reparar ningún dividendo desde hace dos años. La lista de las pérdidas habidas en el negocio naviero sería interminable. El quebranto se refleja en otros muchos aspectos de la vida naval. Disminuye el paso de buques por los canales de Suez y de Panamá; disminuye la entrada y salida de buques en los grandes puertos. Hamburgo, Rotterdam, Liverpool, Marsella, Génova, Nueva York, Buenos Aires, que pasada la guerra gastaron millones sin cuento en profundizar sus calados, extender sus muelles, mejorar sus almacenes y frigoríficos y acrecentar su utillaje de carga y descarga, reciben cada día menores cantidades de mercaderías.

La mayor parte de las naciones parecen rendirse ante esta adversidad, dejando el azar que traiga días mejores. Otras, en cambio, se disponen a luchar bravamente contra la crisis. He aquí Italia, con mayor ardor que ninguna otra. Sin temor a las consecuencias de la superproducción de tonelaje y a la paralización del tráfico ha unificado sus antiguas compañías navieras Consulich, Lloyd Sabaud y Navigazione generale y las ha dotado de nuevas unidades que disputen fletes y pasajeros a las naciones que se creían dueñas y soberanas del mar. El «Rex» y el «Conte di Savoia» excediendo las cincuenta mil toneladas de desplazamiento colocó a Italia par a par de las potencias que en un momento preciso pueden convertir sus superpaquetes en buques de guerra.

La crisis... ¿Qué importa la baja en el precio de los fletes, la disminución de pasajeros y de mercancías, el aumento de gastos y el déficit ocasionado por cada viaje, cuando se persigue el ideal de ser dueños del mar? Los Estados Unidos no recataron en la Conferen-

cia de la Marina Mercante celebrada en Washington el pasado enero, su finalidad al construir enteramente de nuevo una numerosa marina mercante. El servicio de comercio es lo de menos; lo importante es disponer de una flota de potencias auxiliares navales. En los instantes ismos en que confiesan los Estados Unidos el fracaso ruidoso de su sistema económico y de todos sus métodos para mantener la supremacía de Norte América sobre el mundo, cuando le ha sido forzoso imitar a las calamitas y vejadas naciones europeas que desvaloraron sus monedas, el presidente Roosevelt, tiene el gesto de declarar fiesta oficial para siempre el día 22 de mayo, aniversario de la partida del Puerto de Nueva York del «Savannah», el primer vapor que atravesó el Atlántico, llegando a Liverpool, impulsado por una caldera de agua hirviendo, veintinueve días después. Esta nueva fiesta yanqui se denominará «día marítimo nacional».

¿Que ha pretendido Roosevelt con esa evocación, sino atraer nuevamente hacia el mar, la atención del pueblo yanqui? Pasada la guerra y repudiada la Sociedad de Naciones y convertido el espléndido aislamiento nacional en una mística que llamaban de «manos libres» los parlamentarios del Capitolio, los Estados Unidos habían olvidado la afirmación de uno de sus gobernantes: «La Providencia, —dijo— ha otorgado a los Estados Unidos dos brazos con que dirigir al mundo; uno es el Océano Atlántico; otro el Pacífico...» Para este fin de dominio, no de comercio, se abrió el Canal de Panamá y se intentaba sojuzgar a Nicaragua, convirtiéndolo con el nuevo canal, centro de América en una isla, que sería la más formidable posición estratégica del mundo. Al la-

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Al recibimos en la mañana de ayer, el gobernador civil, señor Torres Martínez, manifestó a los reporteros, que le había visitado una comisión de Canjáyer, con relación a las multas impuestas recientemente a varios vecinos del citado pueblo, a quienes dijo que no puede rectificar en lo hecho, aun cuando lo siente mucho.

También nos manifestó que ha dado órdenes a la policía para que detengan a quienes intenten poner pasquines en los que se incite a la huelga.

Finalmente el señor Torres Martínez, dijo que no ocurría nada, que había entera tranquilidad.

DELEGACION DE TRABAJO

Ayer tarde visitamos al delegado de Trabajo, señor Sánchez Blanco, el que nos facilitó la siguiente información.

Nos manifestó que le había visitado una comisión de obreros y patronos de Cuevas de los Medinos, quienes tienen ciertas divergencias con relación a los salarios por la recogida de esparto, y lo que no ha podido resolverse, teniendo que esperarse que desde Madrid envíen las Bases de trabajo.

También le visitó una comisión de Adra para concertar un pacto colectivo en las obras que se realizan en el río.

Una comisión del Ayuntamiento y patronos de Viator, para aclarar ciertos detalles del pacto colectivo firmado días pasados sobre las faenas uveras.

El presidente de la sociedad obrera de Ríoja, denunciando que se boicotea a los obreros de dicha sociedad por los patronos, y pide protección oficial.

Y finalmente nos informa que le visitó el secretario de la Cooperativa Uvera de Ohanes, sobre recursos contra multas por infracción de las bases de trabajo conccionadas en el Jurado mixto, y también a denunciar que hay varios vocales en el Jurado que son parte interesada contra dicha Cooperativa, por competencia con la misma.

EL CONCIERTO DE HOY

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal a las diez de la noche en el Parque de Nicolás Salmerón.

«Las Leandrass», Pasacalle, Alonso; «Rapsodia Valenciana», Penella; «Ester» Danza Oriental, Sevilla; «Alegria» Jota, San Miguel; «Fandangillo de Almería», Vivas; «El Vigía», Paso-doble, a petición, González.

DEPORTES

En el primer partido del campeonato organizado por el «Club Deportivo Almeriense», el «Deportivo Ferroviario» venció al «Deportivo Español», por seis tantos a uno.

Se levanta el telón para dar comienzo al campeonato organizado por el Club Deportivo Almeriense y contienda el Deportivo Ferroviario y el Club Deportivo Español Club que ayer hacia su aparición. Con el Club hacían su aparición también, la mayoría de sus componentes, que el domingo debieron vestir por primera vez el uniforme de futbolistas. Y hago esta apreciación, no para desanimar a los nuevos deportistas, sino para quitarle importancia al seis a uno que, a estas horas debe de estar aplastando a los componentes del club debutante.

En cambio he de censurar la labor del Ferroviario y sobre todo de su línea delantera, porque, cuando se tiene en frente a un equipo tan inocente como el que el domingo tuvieron, y cuando se cuenta con una línea de medios, que pese a la lesión de Molina (L), es la mejor línea que puede jugar formarse en Almería, hay que jugar y rendir más de lo que la delantera Ferroviaria jugó y rindió en este partido.

Notas municipales

REMISION DE MATERIAL

Transportes Militares de Madrid, ha remitido a esta capital dos cajas y atados de material sanitario procedente del Parque de Sanidad Militar, con destino al Batallón de Ametralladoras, número 3 de Almería.

También ha remitido con destino a este mismo Batallón, la Jefa turca de Transportes Militares de Córdoba, 5 bultos y cuatro carros de municiones de infantería y cuatro lanzas también para municiones.

VECINDAD Y BENEFICENCIA

En la Secretaría de este Ayuntamiento, han presentado escritos solicitando ser incluidos en el padrón de vecindad y beneficencia, Francisco Pérez Amat, Jesús Fuentes García, Diego Alvarez Salas y otros.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS PARA LA UVA

Las Compañías de los Caminos de Hierro de Norte de España, de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, de Andaluces y Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, han hecho público el que por orden ministerial de 23 de junio pasado, ha sido prorrogada la vigencia de las tarifas especiales que siguen, desde el 15 de julio presente hasta el 30 de abril de 1934, con los mismos precios y condiciones con que rigieron en la pasada campaña uvera.

Tarifa especial temporal número 103 de pequeña velocidad, para el transporte de uvas desde una cualquiera estación de las comprendidas entre Almería y Guadix, ambas inclusive, con destino a otra cualquiera de las Compañías de las citadas primeramente.

Añadición primera a la tarifa especial de pequeña velocidad número 3 (nueva) para el transporte de uvas, desde una cualquiera estación de las comprendidas entre Almería, Moreda y Granada, todas inclusive, con destino a otra cualquiera de la red de Andaluces, excepto las de la línea de Alicante a Murcia y Torre Vieja.

ENLACE

En la mañana del día de ayer y en la iglesia del Sagrario, contrato matrimonio don Manuel Blasco Blasco con la bella y simpática señorita Isabel Molina Leal, hija de nuestro buen amigo don Galo Molina Sastre.

A la enamorada pareja le deseamos toda clase de venturas en el nuevo estado.

MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL

Ayer visitaron nuestro Museo una comisión de estudiantes franceses, checoslovacos e ingleses, que fueron recibidos por el auxiliar del mismo señor Granados Cruz que les explicó la importancia de los objetos que hoy contiene nuestro Museo en instalación. Tuvieron frases de estímulo para proseguir la obra emprendida de la instalación de nuestro Museo que a juicio de ellos promete ser uno de los mejores del mundo.

VIAJEROS

De Madrid, se encuentra en nuestra capital, nuestro estimado compañero en la Prensa, don José Fernández Doris.

Para la capital de la República, salió en la tarde de ayer el diputado a Cortes, por Almería, don Miguel Granados Ruiz,

REQUERIMIENTO Y NOTIFICACION

Según consta a los señores socios de la entidad «Envases Mecánicos para frutas S. A.», se acordó nombrar una comisión liquidadora presidida por don Fernando García Espin, y por los vocales don Antonio González Egea, don Francisco Alonso Martínez, don Juan Peregrín y don Miguel Naveros Burgos, a los fines de vender legalmente los bienes de dicha sociedad, y habiendo reunido varias veces esa comisión se adoptaron acuerdos legales de realizar o vender los enseres de la expresada entidad por la mitad de su precio y el edificio social por su totalidad y en la última junta o reunión a la que asistió el vocal don Juan Peregrín se propuso por el presidente señor García Espin la venta de los techos de Uralita del citado edificio a lo cual se opuso el repetido señor Peregrín, alegando que no podía permitir nada que fuese deterioro, menoscabo y daño de aquel edificio, que sólo procedía venderlo en su totalidad, asintiendo a ello los demás vocales presentes, como puede justificarse el referido vocal.

Se hizo un anuncio en los periódicos de esta localidad, publicando la subasta de enseres y del edificio de la sociedad mencionada para el día cinco del actual, designándose la Notaría de don Felipe Areal para la celebración de esa subasta, que quedó desierta.

Con extraordinaria sorpresa, ha podido ver el exposante, al pasar casualmente por el edificio de la «Sociedad de envases mecánicos para frutas S. A.», siendo las seis de la tarde del día de hoy, que se estaban quitando los techos de Uralita del pabellón construido a la entrada de dicho edificio, que tiene más de veinte metros de largo por más de ocho metros de ancho, y consultado el caso con el presidente señor García Espin y con el vocal señor Alonso, ambos han manifestado que se había vendido el techo de ese pabellón y los demás materiales que lo constituían por el precio de tres mil pesetas a los señores Romero Hermanos; y como tal hecho constituye un despojo, un daño manifiesto y una defraudación de los intereses de la sociedad, se requiere públicamente al presidente de la Comisión Liquidadora don Fernando García Espin para que se abstenga de llevar a efecto esa venta realizada con grave daño y detrimento del edificio social y con defraudación por consiguiente de los intereses de la sociedad y a los compradores del repetido pabellón que ha constado a la sociedad más de catorce mil pesetas, y que vale hoy más de dieciséis mil, reponiéndole ambos en el mismo ser y estado en que se encontraba, apercibiéndoles de las responsabilidades contraídas, teniendo en cuenta que la citada venta abusiva e ilegal y lesiva para los intereses de la sociedad ya dicha, se ha realizado sin citación a junta de los vocales señores Peregrín y Naveros y por consiguiente sin el consentimiento y concurrencia de éstos.

Al mismo tiempo esta publicación sirve de notificación a los señores socios de «Envases Mecánicos para frutas S. A.», a los fines de que tengan conocimiento de que se vende la techumbre del edificio social en la forma expresada y por precio irrisorio, a los efectos legales de que coadyuvan al ejercicio de las acciones correspondientes en el procedimiento judicial que entabla el exposante en beneficio de sus intereses y de la citada sociedad, por no servir ni valer alegaciones que pudieran oponerse de contrario de pago de obligaciones pendientes, que pueden hacerse legalmente, sin causar el despojo, daño y defraudación realizados.

Almería veinte y cuatro de julio de mil novecientos treinta y tres.—Miguel Naveros.

Se admiten anuncios a precios económicos en el Bañerío SA. HUGUEL

REVOLOTEOS

COSAS DEL CINE

Pocas cosas han apasionado al mundo tanto, en estos últimos doce años, como la marcha del cinematógrafo. Jamás un arte, cautivo adepto en la forma tan fantástica que para sí logró, el llamado séptimo. Legiones de aficionados desde todos los rincones de la tierra siguen con creciente interés la marcha triunfal del que se llamó arte mudo. Y todavía apasionan más a los públicos las figuras protagonistas, que los mismos «films». Se conocen con toda suerte de detalles la vida íntima de las «estrellas», con sus más insignificantes gestos, gustos, genialidades...

Nadie se preocupaba en los primeros tiempos del cinematógrafo, por conocer la vida privada de los artistas de la pantalla. Se veían las películas como algo real, palpable; los protagonistas no tenían más existencia, que la que representaban en la cinta. Al público aquel no le interesaba para nada el conocer sus nombres verdaderos; le bastaba, con el que ostentaban en la ficción.

Quizá por esta misma razón el aficionado antiguo era más apasionado, más ingenuo. O más ignorante, no conocía lo que hoy sabe de trucos y tramoya empleados en la realización de un «film»; lo cual, en honor a la verdad, le haría perder su principal atractivo de misterio, ante los ojos del espectador.

¿Quién no recuerda, allá por los años 18, 19 y 20, las películas de series que tanto apasionaban a los públicos infantiles, como distraían a los mayores, apesar de sus inverosímiles argumentos?

¿Quién no recuerda algunos títulos de estas interminables películas: «La moneda rota», «La hija del circo», «El fantasma gris», «La sortija fatal», «La casa del odio», etc., etc. Así mismo como los nombres verdaderos o figurados de los protagonistas de estas truculentas cintas: «Conde Hugo», Eddie Polo, «Lucille Love», Pearl White, Antonio Moreno; William Duncan, Edith Johnson y el célebre «Puñales» compañeros inseparables en tantas series «heroicas»? Nombres todos que ya pasaron al olvido, arrinconados por modernos procedimientos y gustos distintos.

El «cine», empieza desde entonces a tomar nuevos rumbos. Surgen infinitas de revistas, dedicadas a revelarnos los secretos de Cinelandia y a contarnos caprichosas historias de los artistas. Una nueva modalidad nace entre la acción. Ya no es platónica acción de espectador. No hay una cabeza de adolescente que no sueñe con esta nueva quimera del oro: ser «estars». Hollywood comienza a ejercer su atracción de vorágine sobre el mundo entero.

Se impone el tipo de drama o comedia americana, de seis u ocho partes, que se «pasa» en una sola representación. Los nombres de la menuda y deliciosa Mary Pickford y del acrobático Douglas Fairbanks, gozan de la máxima popularidad. Nos conocemos al dedillo las biografías de: Mae Murray, Leatrice Joy, hermanas Talmadge... Nos sometemos incondicionalmente a miradores de las super-bellezas: Billie Dove (la ingenua más fascinadora de Hollywood), Magde Bellamy (delicadamente bella), Louisse Brook (escultural, elegante, hermosa, modernísima figura de niña «chica»)... Ya se deja oír la comunicativa y cascabelera alegría de la dinámica Clarita Bow y toda muchacha se siente «girl» indómita y copia sus gestos.

Aparece Greta Garbo: no hay un muchacho romántico que no guarde una «foto» de la esfinge sueca. Vemos el «film»: «El demónio y la carne», que encumbra hasta el delirio a la pareja Greta Garbo-John Gilbert.

Otra pareja se abre paso y se acredita como inseparable: Jane Gaynor-Charles Farrell.

Vemos una película alarde de técnica: «Amanecer». El realizador Murnau y los protagonistas Janet Gaynor-George O'Brien, oyen un aplauso universal.

Hollywood restuena a nuestros oídos como una palabra diabólica tentadora... Está en todo su apogeo. Los «astros» y «estrellas» ganan sueldos fabulosos.

Y de pronto... se deja oír, con sus estridencias de «charleston» y «jazz» el «cine» sonoro. Viene pujante, como un coloso creador o con furia de monstruo destructor. Arrasa casi de un golpe, todo el brillante historial de multitud de grandes artistas. Pocos subsisten a los embates del «sonoro». Nuevos nombres son lanzados a la publicidad. Hollywood en medio de su febril actividad siente las primeras convulsiones. Francia intensifica su producción y casi cierra sus fronteras a los «films» norteamericanos. Alemania se apunta un tanto y se especializa en la exportación de directores geniales y actores voluptuosos. España, mientras, roe toda clase de huesos que quieren echarle: hasta «dobladors».

Salta sin perder su empaque el clásico «boulevardier». Maurice Chevalier, desde la escena de «Café de Paris» a los estudios americanos.

Marlene Dietrich se impone como vampira y origina violentas controversias entre los incondicionales de la Garbo y sus adeptos: ¿quién de las dos es más «mujer fatal»? Y la Dietrich, en plena celebridad, adopta la vestimenta masculina en un incomprensible alarde de snobismo que ignora la existencia de un Jorge Sand.

Envuelto en la aureola de sus éxitos, el «cine», navega por circuitos viciosos. Debe andarse con cuidado la «técnica» y no retirarse tanto de la verdadera expresión cinematográfica. Ya que adquirió la libertad de articular la voz, no debe perder la facultad tan vital que el gesto, diversidad de escenas, cambio de perspectivas, que tan agradable hacían al «cine» mudo. No debe imitar al teatro; cada cual en su puesto natural.

La acción universal espera aún mucho del séptimo arte, y si los grandes directores emprenden nuevos derroteros a los ultimamente seguidos, es de asegurar, que el «cine» no ha dicho aún su última palabra.

¿Qué pasa en los Correos?

Llegan hasta nosotros rumores alarmantes respecto de los servicios de Correos en Almería. Se nos dice que, de no mediar la situación, tendrían que suprimirse el Giro postal, se restringirían los servicios de la Caja Postal de Ahorros y se reducirían al mínimo las horas de reja de certificados y valores causando con ello un enorme perjuicio al comercio y al público de Almería.

La gravedad de todo lo que antecede nos obliga a documentarnos, averiguando en segundas las causas a que pueden obedecer estas determinaciones, y si mañana mismo, si oficialmente se desmintieron, un momento a los aludidos, informaremos a nuestros lectores de cuanto haya de cierto sobre este asunto.

Desde luego, podemos asegurar que no nos hacemos eco de fantasías, sino de hechos que podrán o no consumarse, pero que responden a realidades.

Y basta por hoy...

UNA DENUNCIA

Para el Director del Hospital provincial

En esta Redacción se ha presentado Josefa Cánovas Pérez para denunciarnos que su marido, Francisco Milán Haro, se encuentra gravemente enfermo, habiéndose presentado reiteradas veces en la consulta del Hospital provincial, donde, después de ser reconocido se le ha dicho que ingresará tan pronto como haya cama disponible.

Se trata de un caso de urgencia y van transcurridos más de quince días desde que sufrió el primer reconocimiento, encontrándose además, sin medios de ninguna clase para atender a sus dolencias.

Esperamos que el señor Director del Hospital ordene que sea habilitada una cama para el paciente de referencia.

LA "GACETA"

Por la Dirección general de Sanidad, se han anunciado las plazas de médicos titulares inspectores de Sanidad, vacantes en la actualidad, correspondiendo a nuestra provincia la de Rágol, que lo ha sido por renuncia, de tercera categoría, con la dotación anual de 2.200 pesetas.

La provisión de la misma habrá de hacerse por concurso de méritos.

También está vacante la de Dalías, distrito primero, de primera categoría, con la dotación anual de 3.300 pesetas.

REQUERIMIENTO Y NOTIFICACION

Según consta a los señores socios de la entidad «Envases mecánicos para frutas S. A.», se acordó nombrar una comisión liquidadora presidida por don Fernando García Espin, y por los vocales don Antonio González Egea, don Francisco Alonso Martínez, don Juan Peregrín y don Miguel Naveros Burgos, a los fines de vender legalmente los bienes de dicha sociedad, y habiendo reunido varias veces esa comisión se adoptaron acuerdos legales de realizar o vender los enseres de la expresada entidad por la mitad de su precio y el edificio social por su totalidad y en la última junta o reunión a la que asistió el vocal don Juan Peregrín se propuso por el presidente señor García Espin la venta de los techos de Uralita del citado edificio a lo cual se opuso el repetido señor Peregrín, alegando que no podía permitir nada que fuese deterioro, menoscabo y daño de aquel edificio, que sólo procedía venderlo en su totalidad, asintiendo a ello los demás vocales presentes, como puede justificarse el referido vocal.

Se hizo un anuncio en los periódicos de esta localidad, publicando la subasta de enseres y del edificio de la sociedad mencionada para el día cinco del actual, designándose la Notaría de don Felipe Areal para la celebración de esa subasta, que quedó desierta.

Con extraordinaria sorpresa, ha podido ver el exposante, al pasar casualmente por el edificio de la «Sociedad de envases mecánicos para frutas S. A.», siendo las seis de la tarde del día de hoy, que se estaban quitando los techos de Uralita del pabellón construido a la entrada de dicho edificio, que tiene más de veinte metros de largo por más de ocho metros de ancho, y consultado el caso con el presidente señor García Espin y con el vocal señor Alonso, ambos han manifestado que se había vendido el techo de ese pabellón y los demás materiales que lo constituían por el precio de tres mil pesetas a los señores Romero Hermanos; y como tal hecho constituye un despojo, un daño manifiesto y una defraudación de los intereses de la sociedad, se requiere públicamente al presidente de la Comisión Liquidadora don Fernando García Espin para que se abstenga de llevar a efecto esa venta realizada con grave daño y detrimento del edificio social y con defraudación por consiguiente de los intereses de la sociedad y a los compradores del repetido pabellón que ha constado a la sociedad más de catorce mil pesetas, y que vale hoy más de dieciséis mil, reponiéndole ambos en el mismo ser y estado en que se encontraba, apercibiéndoles de las responsabilidades contraídas, teniendo en cuenta que la citada venta abusiva e ilegal y lesiva para los intereses de la sociedad ya dicha, se ha realizado sin citación a junta de los vocales señores Peregrín y Naveros y por consiguiente sin el consentimiento y concurrencia de éstos.

Al mismo tiempo esta publicación sirve de notificación a los señores socios de «Envases Mecánicos para frutas S. A.», a los fines de que tengan conocimiento de que se vende la techumbre del edificio social en la forma expresada y por precio irrisorio, a los efectos legales de que coadyuvan al ejercicio de las acciones correspondientes en el procedimiento judicial que entabla el exposante en beneficio de sus intereses y de la citada sociedad, por no servir ni valer alegaciones que pudieran oponerse de contrario de pago de obligaciones pendientes, que pueden hacerse legalmente, sin causar el despojo, daño y defraudación realizados.

Almería veinte y cuatro de julio de mil novecientos treinta y tres.—Miguel Naveros.

Se admiten anuncios a precios económicos en el Bañerío SA. HUGUEL

Según consta a los señores socios de la entidad «Envases mecánicos para frutas S. A.», se acordó nombrar una comisión liquidadora presidida por don Fernando García Espin, y por los vocales don Antonio González Egea, don Francisco Alonso Martínez, don Juan Peregrín y don Miguel Naveros Burgos, a los fines de vender legalmente los bienes de dicha sociedad, y habiendo reunido varias veces esa comisión se adoptaron acuerdos legales de realizar o vender los enseres de la expresada entidad por la mitad de su precio y el edificio social por su totalidad y en la última junta o reunión a la que asistió el vocal don Juan Peregrín se propuso por el presidente señor García Espin la venta de los techos de Uralita del citado edificio a lo cual se opuso el repetido señor Peregrín, alegando que no podía permitir nada que fuese deterioro, menoscabo y daño de aquel edificio, que sólo procedía venderlo en su totalidad, asintiendo a ello los demás vocales presentes, como puede justificarse el referido vocal.

Se hizo un anuncio en los periódicos de esta localidad, publicando la subasta de enseres y del edificio de la sociedad mencionada para el día cinco del actual, designándose la Notaría de don Felipe Areal para la celebración de esa subasta, que quedó desierta.

Con extraordinaria sorpresa, ha podido ver el exposante, al pasar casualmente por el edificio de la «Sociedad de envases mecánicos para frutas S. A.», siendo las seis de la tarde del día de hoy, que se estaban quitando los techos de Uralita del pabellón construido a la entrada de dicho edificio, que tiene más de veinte metros de largo por más de ocho metros de ancho, y consultado el caso con el presidente señor García Espin y con el vocal señor Alonso, ambos han manifestado que se había vendido el techo de ese pabellón y los demás materiales que lo constituían por el precio de tres mil pesetas a los señores Romero Hermanos; y como tal hecho constituye un despojo, un daño manifiesto y una defraudación de los intereses de la sociedad, se requiere públicamente al presidente de la Comisión Liquidadora don Fernando García Espin para que se abstenga de llevar a efecto esa venta realizada con grave daño y detrimento del edificio social y con defraudación por consiguiente de los intereses de la sociedad y a los compradores del repetido pabellón que ha constado a la sociedad más de catorce mil pesetas, y que vale hoy más de dieciséis mil, reponiéndole ambos en el mismo ser y estado en que se encontraba, apercibiéndoles de las responsabilidades contraídas, teniendo en cuenta que la citada venta abusiva e ilegal y lesiva para los intereses de la sociedad ya dicha, se ha realizado sin citación a junta de los vocales señores Peregrín y Naveros y por consiguiente sin el consentimiento y concurrencia de éstos.

Al mismo tiempo esta publicación sirve de notificación a los señores socios de «Envases Mecánicos para frutas S. A.», a los fines de que tengan conocimiento de que se vende la techumbre del edificio social en la forma expresada y por precio irrisorio, a los efectos legales de que coadyuvan al ejercicio de las acciones correspondientes en el procedimiento judicial que entabla el exposante en beneficio de sus intereses y de la citada sociedad, por no servir ni valer alegaciones que pudieran oponerse de contrario de pago de obligaciones pendientes, que pueden hacerse legalmente, sin causar el despojo, daño y defraudación realizados.

Almería veinte y cuatro de julio de mil novecientos treinta y tres.—Miguel Naveros.

Se admiten anuncios a precios económicos en el Bañerío SA. HUGUEL

Según consta a los señores socios de la entidad «Envases mecánicos para frutas S. A.», se acordó nombrar una comisión liquidadora presidida por don Fernando García Espin, y por los vocales don Antonio González Egea, don Francisco Alonso Martínez, don Juan Peregrín y don Miguel Naveros Burgos, a los fines de vender legalmente los bienes de dicha sociedad, y habiendo reunido varias veces esa comisión se adoptaron acuerdos legales de realizar o vender los enseres de la expresada entidad por la mitad de su precio y el edificio social por su totalidad y en la última junta o reunión a la que asistió el vocal don Juan Peregrín se propuso por el presidente señor García Espin la venta de los techos de Uralita del citado edificio a lo cual se opuso el repetido señor Peregrín, alegando que no podía permitir nada que fuese deterioro, menoscabo y daño de aquel edificio, que sólo procedía venderlo en su totalidad, asintiendo a ello los demás vocales presentes, como puede justificarse el referido vocal.

Se hizo un anuncio en los periódicos de esta localidad, publicando la subasta de enseres y del edificio de la sociedad mencionada para el día cinco del actual, designándose la Notaría de don Felipe Areal para la celebración de esa subasta, que quedó desierta.

Con extraordinaria sorpresa, ha podido ver el exposante, al pasar casualmente por el edificio de la «Sociedad de envases mecánicos para frutas S. A.», siendo las seis de la tarde del día de hoy, que se estaban quitando los techos de Uralita del pabellón construido a la entrada de dicho edificio, que tiene más de veinte metros de largo por más de ocho metros de ancho, y consultado el caso con el presidente señor García Espin y con el vocal señor Alonso, ambos han manifestado que se había vendido el techo de ese pabellón y los demás materiales que lo constituían por el precio de tres mil pesetas a los señores Romero Hermanos; y como tal hecho constituye un despojo, un daño manifiesto y una defraudación de los intereses de la sociedad, se requiere públicamente al presidente de la Comisión Liquidadora don Fernando García Espin para que se abstenga de llevar a efecto esa venta realizada con grave daño y detrimento del edificio social y con defraudación por consiguiente de los intereses de la sociedad y a los compradores del repetido pabellón que ha constado a la sociedad más de catorce mil pesetas, y que vale hoy más de dieciséis mil, reponiéndole ambos en el mismo ser y estado en que se encontraba, apercibiéndoles de las responsabilidades contraídas, teniendo en cuenta que la citada venta abusiva e ilegal y lesiva para los intereses de la sociedad ya dicha, se ha realizado sin citación a junta de los vocales señores Peregrín y Naveros y por consiguiente sin el consentimiento y concurrencia de éstos.

Al mismo tiempo esta publicación sirve de notificación a los señores socios de «Envases Mecánicos para frutas S. A.», a los fines de que tengan conocimiento de que se vende la techumbre del edificio social en la forma expresada y por precio irrisorio, a los efectos legales de que coadyuvan al ejercicio de las acciones correspondientes en el procedimiento judicial que entabla el exposante en beneficio de sus intereses y de la citada sociedad, por no servir ni valer alegaciones que pudieran oponerse de contrario de pago de obligaciones pendientes, que pueden hacerse legalmente, sin causar el despojo, daño y defraudación realizados.

Almería veinte y cuatro de julio de mil novecientos treinta y tres.—Miguel Naveros.

Se admiten anuncios a precios económicos en el Bañerío SA. HUGUEL

¿Un complot contra el Gobierno?

Las autoridades toman grandes precauciones, mas se ignora de qué se trata

DOPTAN GRANDES PRECAUCIONES

Madrid.—Durante todo el día de las autoridades gubernativas se tomaron grandes precauciones...

ARIOS INDIVIDUOS DETENIDOS

Durante el día de ayer, llegaron a Madrid, unos 63 sujetos, que fueron trasladados al Penal de Ocaña...

SQUINES DE PROPAGANDA

Relacionado con este asunto, la policía recogió varios pasquines y folletos de propaganda...

LOS DETENIDOS

Se asegura que entre los detenidos figura un agente de vigilancia. Según noticias particulares que reporteros han podido conseguir...

El director de «El Duende» don Ricardo Sánchez Arias, detenido en las primeras horas de la mañana del domingo...

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Los periodistas visitaron al Director general de Seguridad y al Jefe de la Policía, a quienes preguntaron sobre si tenían noticias de un complot...

TO ANUNCIADO POR CAÑELLAS, SUSPENDIDO

En la villa. Por el gobernador civil se prohibió el acto en el que se iba a anunciar que el señor Cañellas iba a hablar...

ACIONES EN MALAGA

En Málaga.—Han sido clausurados los centros de la C. N. T. y de la F. A. I. y se han verificado varios registros...

QUISTAS DETENIDOS

En Málaga.—Han sido detenidos 26 anarquistas, habiendo sido clausurados los centros de la C. N. T. y de la F. A. I. y se han verificado varios registros...

MAUSURA DE CENTROS

En Málaga.—Han sido clausurados los centros de la C. N. T. y de la F. A. I. y se han verificado varios registros...

ACION DE COMUNISTAS

En Barcelona.—Han sido detenidos 26 anarquistas, habiendo sido clausurados los centros de la C. N. T. y de la F. A. I. y se han verificado varios registros...

EN BARCELONA

En Barcelona.—Han sido detenidos 26 anarquistas, habiendo sido clausurados los centros de la C. N. T. y de la F. A. I. y se han verificado varios registros...

LO PIENSE MAS...

En París.—Han sido detenidos 26 anarquistas, habiendo sido clausurados los centros de la C. N. T. y de la F. A. I. y se han verificado varios registros...

PARIS - MADRID

En París.—Han sido detenidos 26 anarquistas, habiendo sido clausurados los centros de la C. N. T. y de la F. A. I. y se han verificado varios registros...

La tranquilidad en la población, es absoluta.

EN MALAGA

En las márgenes del río Guadalquivir, ha sido sorprendida por la policía una reunión de elementos sindicalistas, habiéndose practicado 16 detenciones...

EN BILBAO

Entre los detenidos por la policía figura un hijo del ex conde de Zubiria, llamado José González también el doctor Carrillano y otros muchos sindicalistas...

EN HUESCA

Se han clausurado los centros sindicalistas. Desde Villar Vallovar, comunican que un grupo de individuos rodeó el Ayuntamiento, porque en él había cuatro detenidos...

EN PLASENCIA

Se han repartido unas hojas en las que se informa que el partido nacional agrario, tenía una organización denominada Cruzada del bien, encargada de defender la hacienda y vida de los ricos...

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Jefe del Gobierno, señor Azaña, no salió de su despacho de la Presidencia desde el Viernes en el que entró, recibiendo a los periodistas esta noche a las nueve, y al entrevistarse con ellos, les dijo: «Aquí hay tranquilidad...

Las noticias están en Gobernación en donde le darán a la madrugada información detallada de todo cuanto ha ocurrido. Ahora solo puedo decirles que se trata de un movimiento en el que hay de todo; sindicalistas y eso que llaman fascismo...

Los reporteros le preguntaron quienes eran los detenidos, y dijo el señor Azaña, que no daba referencia ninguna con respecto a nombres...

Continuó diciendo que el movimiento está muy ramificado por toda la península. Añade que serán nombrados jueces especiales que interrogarán a los detenidos y todo quedará aclarado...

Dijo que era un movimiento civil, sin que se haya detenido a ningún militar, y en el que actuarán jueces civiles, por tanto. Añade que en este asunto corrió el dinero, porque en estas cosas es la base para ello...

—Con lo actuado—sigue diciendo—se aleja el nubido de finitivamente, aunque no fueran detenidos todos, sino los más principales. Las medidas preventivas adoptadas eran necesarias para evitar otras cosas. Les repito que esto ha terminado y creo que nos dejarán tranquilos para siempre...

Comentando el señor Azaña los discursos pronunciados en el día de ayer, dijo que nunca ha estado la política tan movida como ahora, como puede demostrarse que en pleno julio se simultanean tres actos...

LO QUE PRETENDIAN LLEVAR A CABO

Los periodistas han podido conocer algunos detalles con respecto al pretendido movimiento en contra del Gobierno. La policía tuvo una confidencia de que en la madrugada del sábado estallarían una algarada en contra del Gobierno...

Celebraron una reunión los Comisarios, los que recibieron órdenes e instrucciones, comenzándose seguidamente las detenciones, siendo encontradas numerosas proclamas fascistas para repartirlas y pegarlas...

Habían sido impresas unas 82.000, habiendo sido pagados algunos individuos para que fueran a repartirlas, pero tiraron las proclamas a las alcantarillas...

Los elementos derechistas se pusieron de acuerdo con los extremistas de la izquierda para producir desórdenes colocando explosivos...

producir desórdenes colocando explosivos.

En Andalucía pensaban declarar la huelga general, pero al conocer los organizadores que se descubrió el plan que deseaban desarrollar, cursaron órdenes de que suspendieran el movimiento...

El total de los detenidos, hasta la última hora, se eleva a 116, figurando entre ellos varios sacerdotes y jesuitas. En los registros efectuados fueron halladas algunas armas...

CASARES CONFERENCIA CON EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

El ministro de la Gobernación, señor Casares, que desempeña interinamente la cartera de Justicia, conferenció esta mañana con el subsecretario de este último Departamento, señor Alas Argüelles, y después con el Fiscal general de la República...

Entre los detenidos, figuran el ex duque de Villanueva, el ferroviario Torres, los hermanos Palomín, el presidente de la ofensiva fascista, Manuel Selgado y otros fascistas y anarquistas...

La policía sorprendió en Puente Vallecas, a una reunión clandestina de sindicalistas, practicándose varias detenciones. A las seis de la tarde se ha practicado un registro, siendo clausurado el centro del Círculo Carlista...

En Almería

Durante el domingo, comenzó a rumorearse por nuestra ciudad que había sido abortado por la policía un complot dirigido en contra del Gobierno, teniendo como base estos rumores el haberse llevado a efecto en Madrid y muchas capitales, incluso en la nuestra, varias detenciones de carácter gubernativo; pero las autoridades no daban cuenta a los periodistas del por qué de ellas...

El domingo intentaron manifestarse, y por ello fueron detenidos, Pedro Fajés Molina, José Segura Asensio, Juan Ramírez, Eladio Martín, Rafael Madolell Rueda, Ramón Flores Carrillo, José Belmonte, Tomás Martínez Rodríguez, José Sánchez García, Antonio Pardo Andujar, José Segura Cortés, José Carmona, Luis Rodríguez, Juan Sánchez Madrid y Antonio Felices...

Ayer mañana, la policía realizó nuevas detenciones, siendo ingresados en la cárcel, Miguel Maldonado, Antonio Fernández Burgos, Irdalecio Palenzuela y Cristóbal Linares García...

También fue en clausurados los locales de Acción Popular, Centro Comunista, Sindicato de Campesinos, Confederación de Sindicatos Unicos, Centro Tradicionalista y Centro ferroviario...

Por la mañana, los reporteros visitaron al Gobernador civil, quien no hizo ninguna manifestación respecto a esto, diciendo sólo que había tranquilidad...

Las autoridades se niegan en absoluto a hacer toda clase de declaraciones; pero, por noticias particulares, se sabe que de lo que se trataba era de una acción conjunta dirigida en contra del Gobierno, cuyo golpe ha fracasado...

La fuerza pública mantiene una estrecha vigilancia y las autoridades están prevenidas ante intento que pudiera surgir, pues tienen adoptadas cuantas medidas aconsejan los actuales momentos...

PROVINCIAS

UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra, por la rebelión de Tarrasa, 1932. El fiscal solicita una cadena perpetua, para 34 encartados, reclusión temporal y tres absoluciones...

ESTUDIE CARRERA comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida libreto gratis. POPULAR INSTITUTO TECNICO.—Apartado 111, Almería.

NOTAS VARIAS

VUELCO DE UN AUTOBUS

Madrid.—En la carretera de Valencia, ha volcado un autobús, resultando del accidente un muerto, llamado Pablo Santos y varios heridos graves.

LA EXPEDICION POR EL MEDITERRANEO

Madrid.—Según noticias oficiales recibidas de la expedición universitaria por el Mediterráneo, a bordo del «Ciudad de Cádiz», ésta llegó felizmente a Palermo.

LA SENTENCIA POR LOS SUCECOS DE AGOSTO

Madrid.—Se ha hecho pública la sentencia dictada en la causa por los sucesos de agosto. Se condena a 22 años de prisión mayor, al general Fernández Pérez y al Coronel Caro; a veinte años a Tarsilo Urgarte, Juan Ozaeta, Fernando Covián, Bonifacio Yáñez y Augusto Caro; a doce años a Ricardo Ubagón y José Sáenz; a diez años de prisión militar al general Cavalcanti; a ocho años a Federico Gutiérrez y Fernández Pin; a seis años a Antonio Santa Cruz y Marcelino López; a tres años, Carlos Berbería y a los restantes absueltos.

Se condena a 22 años de prisión mayor, al general Fernández Pérez y al Coronel Caro; a veinte años a Tarsilo Urgarte, Juan Ozaeta, Fernando Covián, Bonifacio Yáñez y Augusto Caro; a doce años a Ricardo Ubagón y José Sáenz; a diez años de prisión militar al general Cavalcanti; a ocho años a Federico Gutiérrez y Fernández Pin; a seis años a Antonio Santa Cruz y Marcelino López; a tres años, Carlos Berbería y a los restantes absueltos.

Se condena a 22 años de prisión mayor, al general Fernández Pérez y al Coronel Caro; a veinte años a Tarsilo Urgarte, Juan Ozaeta, Fernando Covián, Bonifacio Yáñez y Augusto Caro; a doce años a Ricardo Ubagón y José Sáenz; a diez años de prisión militar al general Cavalcanti; a ocho años a Federico Gutiérrez y Fernández Pin; a seis años a Antonio Santa Cruz y Marcelino López; a tres años, Carlos Berbería y a los restantes absueltos.

Se condena a 22 años de prisión mayor, al general Fernández Pérez y al Coronel Caro; a veinte años a Tarsilo Urgarte, Juan Ozaeta, Fernando Covián, Bonifacio Yáñez y Augusto Caro; a doce años a Ricardo Ubagón y José Sáenz; a diez años de prisión militar al general Cavalcanti; a ocho años a Federico Gutiérrez y Fernández Pin; a seis años a Antonio Santa Cruz y Marcelino López; a tres años, Carlos Berbería y a los restantes absueltos.

Se condena a 22 años de prisión mayor, al general Fernández Pérez y al Coronel Caro; a veinte años a Tarsilo Urgarte, Juan Ozaeta, Fernando Covián, Bonifacio Yáñez y Augusto Caro; a doce años a Ricardo Ubagón y José Sáenz; a diez años de prisión militar al general Cavalcanti; a ocho años a Federico Gutiérrez y Fernández Pin; a seis años a Antonio Santa Cruz y Marcelino López; a tres años, Carlos Berbería y a los restantes absueltos.

EXTRANJERO

LOS MOLLISON, CAEN EN UN PANTANO

Boston.—A las diez de la noche, el avión pilotado por los esposos Mollison, cayó a un pantano, al intentar aterrizar. Los aviadores resultaron heridos leves y el aparato con algunos desperfectos.

EL AVION POST, TERMINA SU VUELO

Nueva York.—El avión Post aterrizó a media noche, terminando su vuelo alrededor del mundo, consiguiendo batir el record establecido en siete días 18 horas y 49 minutos.

LOS TOROS

Madrid.—Lidiaronse novillos de Bernardo Quirós, que fueron terciados. Cerdo tuvo una actuación deslucida; fué atropellado varias veces y empitonado por un muslo donde recibió un fuerte palotaz; matando breve. Capilla se mostró ignorante y medroso, matando de sendos galletazos, por lo que escuchó grandes broncas. Niño del Barrio, estuvo valiente y adornado, siendo muy aplaudido.

Tetuán.—Buenabarbas, mansos. Sacristán Fuentes, Félix Almagro y Barquerito, aburrieron al público.

Valencia.—Con toros de Pablo Romero, se celebró la primera de feria, los que resultaron mansos. Barrera, bien toreando y habil matando. Bienvenida, superior en todo; ovacionado. Fernando Dominguez, desahogado.

San Sebastián.—En la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, Simao da Veiga rejoneó vulgarmente dos novillos de Lalanda. Calderón de la Barca, encargado de rematarlos, desafortunado; al intentar descabellar saltó el estoque al tendido; fué abroncado. Cagancho, estuvo desastroso, con un pánico inenarrable; prodigó las espantadas y los pinchazos, recibiendo los tres avisos e imponentes broncas. Ortega, estuvo muy bien, destacando en la faena de su segundo, del que cortó la oreja. Marcial Lalandia, regular con el capote y aceptable con la muleta, siendo aplaudido.

Santiago de Compostela.—Toros de Hernández, mansos. Villalta, valiente toreando y superior con el estoque, cortando orejas. Maravillas fué aplaudido en algunos lances con el capote. Muleteo para la gradería, siendo volteado repetidas veces, resultando ileso; matando estuvo mal. Se le concedió la oreja de su segundo enemigo, protestando parte del público, por lo que el diestro la arrojó contra el suelo. Corrochano, mal.

Burgos.—Reses de Encinas, Buenas. Jaime Noain, único matador, derrochó valor toda la tarde. Hizo dos superiores faenas de muleta, matando de estocadas en todo lo alto, por lo que fué orejado.

Burgos.—Reses de Encinas, Buenas. Jaime Noain, único matador, derrochó valor toda la tarde. Hizo dos superiores faenas de muleta, matando de estocadas en todo lo alto, por lo que fué orejado.

Burgos.—Reses de Encinas, Buenas. Jaime Noain, único matador, derrochó valor toda la tarde. Hizo dos superiores faenas de muleta, matando de estocadas en todo lo alto, por lo que fué orejado.

Burgos.—Reses de Encinas, Buenas. Jaime Noain, único matador, derrochó valor toda la tarde. Hizo dos superiores faenas de muleta, matando de estocadas en todo lo alto, por lo que fué orejado.

Burgos.—Reses de Encinas, Buenas. Jaime Noain, único matador, derrochó valor toda la tarde. Hizo dos superiores faenas de muleta, matando de estocadas en todo lo alto, por lo que fué orejado.

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

Los esperados discursos de Largo Caballero, Gordón Ordax y Miguel Maura

EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Hace, con minuciosidad, historia de la actuación del partido socialista y la U. G. T., hasta el presente. Refiriéndose a los actuales momentos, dice: Yo pregunto si la República está tan fuerte, tan sólida, en sus cimientos, que ya no necesita nuestra colaboración. No estoy convencido de que deba cesar esta colaboración socialista. Quien sabe si ya a estas horas los hechos han demostrado lo contrario. Quienes pueden asegurar el momento en que está consolidada la República, son los propios socialistas y si los republicanos pueden prescindir de nuestra colaboración. La declaración de que el partido socialista es de clases y por eso no puede gobernar no se puede mantener, pero tampoco podemos ser defensores de la clase burguesa. La clase obrera está actuando dentro de la constitución y de las leyes vigentes. Quienes digan lo contrario hacen una afirmación muy grave, porque no se puede decir que somer un partido legal. Nosotros no renunciamos a nada, sino que decimos que vamos a la conquista del poder, pero con arreglo a la constitución y sus leyes complementarias. (Ovación.)

Nuestra aspiración se puede obtener legalmente pero si se nos dice que por ser obreros y un partido de clase no podemos gobernar se nos echará fuera de la constitución y de todas las leyes. Yo digo que si no se pueden conquistar el poder dentro de la constitución y de las leyes habrá que hacerlo de otra manera. (Gran ovación.)

No queremos implantar tampoco una dictadura socialista, sino que el partido socialista y la U. G. T. tienen la obligación de impedir una dictadura en la República, sea de la clase que sea para lo cual las entidades obreras deben constituirse en entidades antifascistas pero entre dictadura burguesa o fascista preferimos dictadura socialista. (Enorme ovación.) No ignoramos los peores que eso tiene pero si tal cosa sucediera la gravedad sería mayor para España, mucha más para las clases burguesas. En España no se podrá hacer lo que ocurre ahora en Alemania. Hay que acatar las leyes del Estado y si al margen de la constitución se quiere crear el fascismo no habrá liberalismo clásico. Si aquello llegara a la España trabajadora se pondrá en pie y no lo tolerará.

Estudia después la emancipación del proletariado, defiende la ley de términos municipales y los Jurados mixtos, termina así: Unión, disciplina, voluntad, ante estas tres cosas se puede ser todo y ante ellas se estrellará la Prensa enemiga por muchas armas que tenga y por mucho que afle sus hojas. Con esas tres condiciones, la República, será de todos y con ella podremos ir a la transformación social que tantos sacrificios nos ha costado y por la que hemos de luchar sin descanso en el porvenir.

Desarrolla el tema «República y colaboración socialista». Recuerda que lleva pronunciados más de mil discursos en favor de las doctrinas democráticas; apesar de ello, se encuentra emocionado hoy. Declara que es el mismo de siempre; lo que ocurre es que la República lo ha desencantado por las luchas entre republicanos y socialistas. pero que todavía tiene fe en que todo puede salvarse.

Censura la obstrucción de los radicales, calificándola de funesta; cree sin embargo que no puede prescindirse de los radicales ni tampoco de los socialistas. Por ello, si fuera necesaria la unión, se ofrece para el arbitraje.

Cree fácil la unión, después del cese de la obstrucción del 14 de junio, de la felicitación del señor Prieto al señor Lerroux y de haberle estrechado las manos el señor Azaña al jefe de los radicales.

Dice que cree representar a la mayoría de los radicales socialistas. Protesta de as denominaciones de izquierda y de derecha, por que cada uno actúa según las circunstancias en derecha o en izquierda. Consigna las ideas sustanciales para la unión, considerando preciso que se realice no entre los diputados, sino entre los comités de los partidos que representan a las masas. Con este motivo ataca duramente a la Firpe. Considera llegado el momento de la unión de los republicanos, con la obligación de continuar en el Gobierno la obra política y social, con un programa en que debe figurar el mantenimiento de autoridad y la ter-

minación de los murmuradores que es ocupación funesta de los vagos. Dice que el Estado ha de ser liberal y totalitario, para establecer diferencias entre los Gobiernos de democráticos y dictatoriales: Ni Dictadura roja ni negra; democracia pura.

En cuestión social, España debe constituirse con sus peculiaridades, formando organizaciones de patronos y de obreros; las cuestiones locales deberán resolverse los magistrados sociales, no políticos ni jurídicos, para evitar lo que ocurre con los actuales Jurados mixtos, que no sirven más que para envenenar las cuestiones. Refiriéndose a la Reforma Agraria, asegura que el fracaso será rotundo, porque nadie querrá ser asentado, sino figurar como obrero con motivo de los altos jornales que disfrutaban los campesinos. Duelese también del enorme daño que la Reforma hará a los pequeños agricultores.

Al tratar de la colaboración socialista, dice que creyó que debieron asumir la responsabilidad del Poder por ser la minoría más numerosa del Parlamento, pero que, a negarse a pechar con la responsabilidad aludida, cree que debe colaborar con los republicanos, pero fuera del Gobierno. Muestra se conforme con el discurso pronunciado en Mieres por el señor Besteiro, pero rechaza la amenaza del señor De Francisco, asegurando que si no se les daba el Poder saltarían sobre la República.

En medio de una entusiasta ovación, dice que si los socialistas pretenden una dictadura irá contra ellos con más fuerzas que fué contra Primo de Rivera. Afirma por último que los únicos representantes del sentimiento español son Gil Robles y él, que obstentan respectivamente los extremismos de derecha y de izquierda. Y termina diciendo que todos los buenos patriotas deben pedir que se nos gobierne en republicano.

EL SEÑOR MAURA

El señor Maura pronunció un discurso en el que puso de manifiesto que, por encima de todo debe estar el sentimiento de fraternidad dentro de la República. El partido republicano conservador defiende por encima de todo el santo amor a la patria y en eso tenemos nuestro ideal. España por encima de todo. Para nosotros ese amor a España debe ser nuestra segunda religión porque España es nuestra madre y así podremos llegar a nuestras generaciones un deber cumplido en honor de lo más santo que es España. (Aplausos.)

Esta emoción que me producen esos aplausos se traduce en el deseo de acrecentar nuestro amor a España y ponerlo a su servicio. Además esta depresión es honrosa por que es el deseo de España de sentirse gobernada leal y justiciariamente. Hemos terminado nuestra primera jornada. Ahora vamos a empezar la segunda etapa. Y esta etapa es más difícil porque tenemos que restaurar los principios básicos de España y porque además es la protesta contra la prostitución de la República. España ya está en pie. Ya sabe a qué atenerse. Estamos en una etapa de construcción y capacitación para gobernar. Ahora España reconocerá que sobre nuestro programa palpita su salvación. Y desde luego no queremos ser vehículo de lucha de clases que tanto viene ensangrentando nuestro suelo. Ahora vamos a ventilar todos los intereses castellanamente. Nosotros no somos más que amantes de España, no claudicaremos. Gobernaremos cuando el pueblo quiera. Nadie pretenda influir sobre nosotros para que entremos en combinaciones de ninguna clase. No nos uniremos como han hecho otros partidos que han claudicado de sus principios más fundamentales, al carro de su puesta victoria. Ellos no supieron conservar con dignidad su trayectoria política. A nosotros no habrá poder humano que nos tuerza de nuestro propósito aunque se nos ofrezca todo el oro de Méjico. (Ovación.)

Solo del pueblo esperamos el poder porque solo para el pueblo pensamos gobernar. Al poder por el pueblo mientras otros partidos ventilan sus intereses en actos públicos y combates políticos. Hoy hay otros actos en Madrid y en ellos se han marcado dos disidencias. En nosotros ninguna porque somos un solo partido consciente. Estamos enfrente del partido socialista, de quien somos irreconciliables adversarios. ¿Está claro?... (Formidable ovación.) Somos enemigos pero caballeros castellanos y por tanto hidalgos. Y no trataremos con los partidos que están desgobernando España. Enfrente de ellos siempre pero con la mano tendida de caballeros.

Habla después respecto a la transmisión por radio de su discurso por la mañana, pero ante el acto organizado por sus enemigos irreconciliables, los socialistas, él galantemente se lo cedió. Largo Caballero como persona es muy estimable, pero como ministro una nulidad, una calamidad. (Ovación.) Termina diciendo que hay que luchar por España, predicando con el ejemplo, incluso varonilmente, en la calle si es necesario. Adelante, pues. Comigó contareis hasta mi muerte y con vosotros cuento hasta que vivais.

EL SEÑOR GORDON ORDAX

Desarrolla el tema «República y colaboración socialista». Recuerda que lleva pronunciados más de mil discursos en favor de las doctrinas democráticas; apesar de ello, se encuentra emocionado hoy. Declara que es el mismo de siempre; lo que ocurre es que la República lo ha desencantado por las luchas entre republicanos y socialistas. pero que todavía tiene fe en que todo puede salvarse.

Censura la obstrucción de los radicales, calificándola de funesta; cree sin embargo que no puede prescindirse de los radicales ni tampoco de los socialistas. Por ello, si fuera necesaria la unión, se ofrece para el arbitraje.

Cree fácil la unión, después del cese de la obstrucción del 14 de junio, de la felicitación del señor Prieto al señor Lerroux y de haberle estrechado las manos el señor Azaña al jefe de los radicales.

Dice que cree representar a la mayoría de los radicales socialistas. Protesta de as denominaciones de izquierda y de derecha, por que cada uno actúa según las circunstancias en derecha o en izquierda. Consigna las ideas sustanciales para la unión, considerando preciso que se realice no entre los diputados, sino entre los comités de los partidos que representan a las masas. Con este motivo ataca duramente a la Firpe. Considera llegado el momento de la unión de los republicanos, con la obligación de continuar en el Gobierno la obra política y social, con un programa en que debe figurar el mantenimiento de autoridad y la ter-

minación de los murmuradores que es ocupación funesta de los vagos. Dice que el Estado ha de ser liberal y totalitario, para establecer diferencias entre los Gobiernos de democráticos y dictatoriales: Ni Dictadura roja ni negra; democracia pura.

En cuestión social, España debe constituirse con sus peculiaridades, formando organizaciones de patronos y de obreros; las cuestiones locales deberán resolverse los magistrados sociales, no políticos ni jurídicos, para evitar lo que ocurre con los actuales Jurados mixtos, que no sirven más que para envenenar las cuestiones. Refiriéndose a la Reforma Agraria, asegura que el fracaso será rotundo, porque nadie querrá ser asentado, sino figurar como obrero con motivo de los altos jornales que disfrutaban los campesinos. Duelese también del enorme daño que la Reforma hará a los pequeños agricultores.

Al tratar de la colaboración socialista, dice que creyó que debieron asumir la responsabilidad del Poder por ser la minoría más numerosa del Parlamento, pero que, a negarse a pechar con la responsabilidad aludida, cree que debe colaborar con los republicanos, pero fuera del Gobierno. Muestra se conforme con el discurso pronunciado en Mieres por el señor Besteiro, pero rechaza la amenaza del señor De Francisco, asegurando que si no se les daba el Poder saltarían sobre la República.

En medio de una entusiasta ovación, dice que si los socialistas pretenden una dictadura irá contra ellos con más fuerzas que fué contra Primo de Rivera. Afirma por último que los únicos representantes del sentimiento español son Gil Robles y él, que obstentan respectivamente los extremismos de derecha y de izquierda. Y termina diciendo que todos los buenos patriotas deben pedir que se nos gobierne en republicano.

Desarrolla el tema «República y colaboración socialista». Recuerda que lleva pronunciados más de mil discursos en favor de las doctrinas democráticas; apesar de ello, se encuentra emocionado hoy. Declara que es el mismo de siempre; lo que ocurre es que la República lo ha desencantado por las luchas entre republicanos y socialistas. pero que todavía tiene fe en que todo puede salvarse.

Censura la obstrucción de los radicales, calificándola de funesta; cree sin embargo que no puede prescindirse de los radicales ni tampoco de los socialistas. Por ello, si fuera necesaria la unión, se ofrece para el arbitraje.

Cree fácil la unión, después del cese de la obstrucción del 14 de junio, de la felicitación del señor Prieto al señor Lerroux y de haberle estrechado las manos el señor Azaña al jefe de los radicales.

Dice que cree representar a la mayoría de los radicales socialistas. Protesta de as denominaciones de izquierda y de derecha, por que cada uno actúa según las circunstancias en derecha o en izquierda. Consigna las ideas sustanciales para la unión, considerando preciso que se realice no entre los diputados, sino entre los comités de los partidos que representan a las masas. Con este motivo ataca duramente a la Firpe. Considera llegado el momento de la unión de los republicanos, con la obligación de continuar en el Gobierno la obra política y social, con un programa en que debe figurar el mantenimiento de autoridad y la ter-

minación de los murmuradores que es ocupación funesta de los vagos. Dice que el Estado ha de ser liberal y totalitario, para establecer diferencias entre los Gobiernos de democráticos y dictatoriales: Ni Dictadura roja ni negra; democracia pura.

En cuestión social, España debe constituirse con sus peculiaridades, formando organizaciones de patronos y de obreros; las cuestiones locales deberán resolverse los magistrados sociales, no políticos ni jurídicos, para evitar lo que ocurre con los actuales Jurados mixtos, que no sirven más que para envenenar las cuestiones. Refiriéndose a la Reforma Agraria, asegura que el fracaso será rotundo, porque nadie querrá ser asentado, sino figurar como obrero con motivo de los altos jornales que disfrutaban los campesinos. Duelese también del enorme daño que la Reforma hará a los pequeños agricultores.

Al tratar de la colaboración socialista, dice que creyó que debieron asumir la responsabilidad del Poder por ser la minoría más numerosa del Parlamento, pero que, a negarse a pechar con la responsabilidad aludida, cree que debe colaborar con los republicanos, pero fuera del Gobierno. Muestra se conforme con el discurso pronunciado en Mieres por el señor Besteiro, pero rechaza la amenaza del señor De Francisco, asegurando que si no se les daba el Poder saltarían sobre la República.

En medio de una entusiasta ovación, dice que si los socialistas pretenden una dictadura irá contra ellos con más fuerzas que fué contra Primo de Rivera. Afirma por último que los únicos representantes del sentimiento español son Gil Robles y él, que obstentan respectivamente los extremismos de derecha y de izquierda. Y termina diciendo que todos los buenos patriotas deben pedir que se nos gobierne en republicano.

EL SEÑOR MAURA

El señor Maura pronunció un discurso en el que puso de manifiesto que, por encima de todo debe estar el sentimiento de fraternidad dentro de la República. El partido republicano conservador defiende por encima de todo el santo amor a la patria y en eso tenemos nuestro ideal. España por encima de todo. Para nosotros ese amor a España debe ser nuestra segunda religión porque España es nuestra madre y así podremos llegar a nuestras generaciones un deber cumplido en honor de lo más santo que es España. (Aplausos.)

Esta emoción que me producen esos aplausos se traduce en el deseo de acrecentar nuestro amor a España y ponerlo a su servicio. Además esta depresión es honrosa por que es el deseo de España de sentirse gobernada leal y justiciariamente. Hemos terminado nuestra primera jornada. Ahora vamos a empezar la segunda etapa. Y esta etapa es más difícil porque tenemos que restaurar los principios básicos de España y porque además es la protesta contra la prostitución de la República. España ya está en pie. Ya sabe a qué atenerse. Estamos en una etapa de construcción y capacitación para gobernar. Ahora España reconocerá que sobre nuestro programa palpita su salvación. Y desde luego no queremos ser vehículo de lucha de clases que tanto viene ensangrentando nuestro suelo. Ahora vamos a ventilar todos los intereses castellanamente. Nosotros no somos más que amantes de España, no claudicaremos. Gobernaremos cuando el pueblo quiera. Nadie pretenda influir sobre nosotros para que entremos en combinaciones de ninguna clase. No nos uniremos como han hecho otros partidos que han claudicado de sus principios más fundamentales, al carro de su puesta victoria. Ellos no supieron conservar con dignidad su trayectoria política. A nosotros no habrá poder humano que nos tuerza de nuestro propósito aunque se nos ofrezca todo el oro de Méjico. (Ovación.)

Solo del pueblo esperamos el poder porque solo para el pueblo pensamos gobernar. Al poder por el pueblo mientras otros partidos ventilan sus intereses en actos públicos y combates políticos. Hoy hay otros actos en Madrid y en ellos se han marcado dos disidencias. En nosotros ninguna porque somos un solo partido consciente. Estamos enfrente del partido socialista, de quien somos irreconciliables adversarios. ¿Está claro?... (Formidable ovación.) Somos enemigos pero caballeros castellanos y por tanto hidalgos. Y no trataremos con los partidos que están desgobernando España. Enfrente de ellos siempre pero con la mano tendida de caballeros.

Habla después respecto a la transmisión por radio de su discurso por la mañana, pero ante el acto organizado por sus enemigos irreconciliables, los socialistas, él galantemente se lo cedió. Largo Caballero como persona es muy estimable, pero como ministro una nulidad, una calamidad. (Ovación.) Termina diciendo que hay que luchar por España, predicando con el ejemplo, incluso varonilmente, en la calle si es necesario. Adelante, pues.

